



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO – ANTIOQUIA,

AVISA

Al público en general, que mediante error involuntario al momento de proceder con la elaboración de los estados Nro. 99 del 9 de noviembre y Nro.100 del 15 de noviembre de la actual anualidad, se procedió a omitir y/o suprimir los estados Nro. 97 y 98 del corriente año, aclarando que los mismos no fueron objeto de publicación o utilización por el Despacho, y en aras de continuar con el orden de los radicados ya utilizados, se acota que entre la publicación del 30 de octubre de 2023 (Estados Nro. 96) y la del 9 de noviembre de 2023 (Estados Nro. 99) guardan relación de continuidad entre los mismos.

Publíquese en el Micrositio del juzgado en la Página Web de la Rama Judicial.

LUIS FERNANDO RUIZ CÉSPEDES

Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial